



COMISIÓN PARA LA DEFENSA
Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

ANEXO DE LAS BASES Y CONDICIONES – PREMIO NACIONAL DE COMPETENCIA 2025

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ENSAYOS “BARRERAS A LA COMPETENCIA”, EDICIÓN 2025

AUTOR/ES

Nombre y apellido de autor/es	Domicilio	Documento Nacional de Identificación
1.		

(Agregar más filas de ser necesario)

Tutor

Nombre y apellido del tutor/a	Domicilio	Documento Nacional de Identificación
1.		

DATOS DEL ENSAYO

Título del Ensayo	
Barreras identificadas en el Ensayo	

DATOS DE CONTACTO

Correo/s electrónico/s de contacto	
Número/s de teléfono de contacto	

DATOS ACADÉMICOS

Universidad	
Carrera	
Periodo académico en curso al momento de la presentación del ensayo	(Indicar semestre, curso o año)

DECLARACIÓN JURADA Y AUTORIZACIÓN

El/Los Autor/es, cuyo/s nombre/s aparece/n más arriba, declaro/amos bajo fe de juramento que he/mos decidido participar de manera voluntaria en el concurso de ensayos “Premio Nacional de la

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.

Centro Morazán, Torre Uno, Sexto Piso, Local No. 10610, Bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
(504) 2221-8005, 2221-7008, 2221-7009 email: comision@cdpc.hn, Web: www.cdpc.hn



COMISIÓN PARA LA DEFENSA
Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

Competencia”, edición 2025, organizado por la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), con el ensayo con el título mencionado más arriba (“Ensayo”), el cual es de mi/nuestra autoría, es una obra original, no ha sido publicado con anterioridad y no está auspiciado por ninguna entidad pública o empresa.

En carácter de Autor/es, reconozco/cemos voluntariamente a los términos de las Bases y Condiciones del concurso y, en especial, asumo/imos toda responsabilidad ante cualquier reclamo que pueda surgir sobre derechos de propiedad intelectual por el Ensayo, eximiendo a la CDPC de cualquier responsabilidad por cualquier reclamo.

Además, declaro con fe de juramento que cumplo con los requisitos de elegibilidad personal establecidos en las Bases y Condiciones del Premio y, por lo tanto: ningún autor del ensayo es (a) funcionario o empleado de la CDPC; (b) exfuncionario o exempleados de la CDPC; (c) pariente de las personas mencionadas en los apartados (a) y (b) precedentes, dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Finalmente, autorizo/amos a la CDPC para difundir el ensayo a través del portal electrónico oficial de la CDPC y sus redes sociales, en caso de resultar como ganador de alguno de los premios o de otorgarse una mención de honor.

Firma/s y nombres de autor/es:

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.

Centro Morazán, Torre Uno, Sexto Piso, Local No. 10610, Bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
(504) 2221-8005, 2221-7008, 2221-7009 email: comision@cdpc.hn, Web: www.cdpc.hn